

Gran concurrencia en el primer día de El Estado en Tu Barrio

miércoles, 07 de febrero de 2018

Este miércoles (7/2) comenzó en nuestra ciudad una nueva edición de El Estado en Tu Barrio. Hasta el sábado 10, de 8 a 13 hs, se estará brindando asesoramiento en el Centro de Integración Comunitario (CIC) del barrio 2 de Abril. Esta acción es llevada a cabo entre nación, provincia y municipio a través de una articulación en conjunto para acercar los trámites administrativos a los vecinos de San Carlos de Bariloche.

En la apertura este miércoles estuvieron presentes el jefe de Gabinete Marcos Barberis, el presidente del Concejo Municipal a cargo del Ejecutivo Diego Benítez y el legislador provincial Leandro Lescano.

El secretario de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo del municipio, Carlos Sánchez, presente también durante la primera jornada, destacó “la importancia de hacerle llegar al vecino un servicio que muchas veces le queda alejado del barrio”, y que por ese motivo no llega a tener algún beneficio que el Estado le puede acercar (como ser la Asignación Universal por Hijo, la Tarifa Social, la renovación del Documento, cambio de domicilio, etc.)

Otro de los puntos a destacar, mencionó Sánchez, es “la presencia de la Oficina de Empleo Municipal que permite inscribirse en ciertas capacitaciones, o estar en el registro de demanda para tener posibilidades laborales.”

Asimismo, Sánchez remarcó “la rapidez en que se pueden realizar los trámites de la Asignación Universal por Hijo, teniendo un vacunatorio en el lugar; ya que muchas veces no se puede terminar el trámite por falta de una vacuna.”

Durante los cuatro días se podrán realizar trámites y consultas en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER); ANSES; Oficina de Empleo Municipal; Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Salud estará brindando atención primaria, vacunación y talleres de promoción de la salud; Ministerio de Energía colaborando para acceder a la Tarifa Social (además de entregar lámparas de bajo consumo); PAMI; SUBE y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con asesoramiento legal en distintas temáticas.

Esta iniciativa da una respuesta de manera coordinada, inmediata, sin intermediarios, y en un mismo espacio a vecinos que quieran realizar diversos trámites y gestiones nacionales, provinciales y municipales.

Para más información sobre “El Estado en tu Barrio”: <https://www.argentina.gob.ar>.